



Castilla-La Mancha



INFORME FINAL DEL PROCESO PARTICIPATIVO DEL PLAN DE COMPRA PÚBLICA ÉTICA Y SOSTENIBLE

En cumplimiento de lo previsto en el artículo. 16.d), de la Ley 8/2019, de 13 de diciembre, de Participación de Castilla-La Mancha, relativo a la tramitación de los procedimientos de participación ciudadana, se elabora el presente INFORME:

1 OBJETO DEL INFORME:

De conformidad con lo preceptuado en la mencionada Ley, una vez finalizado el proceso participativo, previamente a la adopción de la decisión que ha sido objeto del mismo, se realiza este informe final en el que se recogen las conclusiones y opiniones finales adoptadas por los intervinientes.

2 DESARROLLO DEL PROCESO PARTICIPATIVO:

Este proceso se publicó en el Portal de Participación de Castilla-La Mancha, a través del siguiente instrumento participativo, teniendo como referencia las siguientes fechas:

Formato abierto de recogida de datos:

- Fecha inicial: 28/12/2021
- Fecha final: 31/01/2022

3 RESULTADO DEL PROCESO PARTICIPATIVO:

Durante la fase de participación se cumplimentaron 23 encuestas con 92 visitas. En el documento anexo, disponible en el siguiente enlace <https://participacion.castillalamancha.es/node/1251> se recogen las principales conclusiones del proceso.

En Toledo, a 30 de marzo de 2022

EL Director General de Agencia de Transición Sostenible


Fdo.: Ramón Lara Sánchez


